



LÍNEA DE ACCIÓN INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN -PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON NIÑOS/AS INSTITUCIONALIZADOS, Y SU PREPARACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN A FAMILIA ALTERNATIVA A LA DE ORIGEN.

Instrucciones generales y definiciones

La presente rúbrica tiene como objetivo especificar el puntaje que se le asignará a una propuesta presentada en un proceso licitatorio, en cada uno de los descriptores de la modalidad.

La Comisión Evaluadora debe analizar el contenido de la propuesta en función de lo solicitado en el formulario de presentación de proyectos, las orientaciones técnicas y los diferentes anexos que son parte del concurso público, junto con lo establecido en esta rúbrica. Para esto, en la hoja "Pauta" la Comisión Evaluadora debe asignar a cada descriptor el puntaje de cumplimiento respectivo, lo que debe determinar de acuerdo a la escala descrita en la hoja "Rúbrica", observando que el puntaje a asignar aparece en la parte superior de cada columna.

Al final de cada uno de los criterios, la Comisión Evaluadora deberá ingresar una justificación por cada descriptor que no haya sido evaluado con el puntaje máximo (puntaje 4). Esta justificación será parte integrante del convenio, en caso de que el proyecto sea adjudicado y las observaciones realizadas deberán ser corregidas y supervisadas durante su implementación.

Las siguientes definiciones deberán ser consideradas al momento de asignar los puntajes:

Coherencia: Describe y deja en evidencia la relación lógica y consistente entre la propuesta y lo que se indica como referencia (Orientaciones Técnicas, Anexos, metodología propuesta, estrategias propuestas, etc.).

Garantizar: Se considera cuando las acciones son específicas, demuestran factibilidad, son constatables y planificadas.

Conceptualización (sic. Conceptualizaciones): Se refiere al proceso de definir y describir una idea, teoría, concepto o fenómeno en términos claros y precisos. Permite a los individuos comprender y explicar las ideas de manera más efectiva.

Monitoreo interno: Conjunto de actividades procedimentales y/o mecanismos que son: específicos, factibles y verificables. Son realizados por los integrantes del equipo del proyecto y tienen por objetivo asegurar la calidad del Plan de Intervención Individual.

Contexto y entorno: se refiere al contexto socio comunitario de los niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o referentes significativos que atiende el proyecto.

Adjudicación: La propuesta será adjudicable si el puntaje final de la pauta es igual o superior a 2,999 (aproximado a un "3" decimal).

Aplicación: se refiere a la materialización o cómo será puesto en práctica lo solicitado en un contexto específico, considerando una explicación clara y detallada.

Supervisión Clínica: se refiere a un proceso en el que un/a profesional supervisa, asesora y guía a otro/a profesional revisando casos, discutiendo y reflexionando sobre las estrategias y técnicas de intervención y brindando retroalimentación. Estas contribuyen a prevenir el burnout mediante el abordaje de las evaluaciones, las intervenciones, en el nivel de reflexiones y metaanálisis de los casos.

Detallada: Se proporcionan amplios detalles o explicaciones específicas para brindar una comprensión completa y exhaustiva del tema en cuestión.

Pertinente: Se considera pertinente aquello que es oportuno y contribuye de manera significativa a la comprensión, discusión o resolución de un asunto en particular.



ANEXO 3: PAUTA DE EVALUACIÓN
LINEA DE ACCIÓN INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON NIÑOS/AS INSTITUCIONALIZADOS, Y SU PREPARACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN A FAMILIA ALTERNATIVA A LA DE ORIGEN.

1. DATOS GENERALES

Fecha de Evaluación:
Nombre del Proyecto:
Concurso N°: X Concurso Público de Proyectos
Código licitación anexo N°1:
Región:
Nombre del Colaborador:

2. CUMPLIMIENTO DE LA ETAPA N°1 DE LA EVALUACIÓN

	SI/NO
La propuesta acompaña y se encuentra bien complementado el Anexo N° 4: Carta de compromiso	
La propuesta continúa con la Etapa N°2 de evaluación (*Para continuar a la segunda etapa, debe tener SÍ en los ítems anteriores y haber presentado los anexos individualizados de acuerdo a las exigencias de las bases administrativas)	

3. CUMPLIMIENTO DE SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA

I. Criterio: Diseño de la estrategia de la intervención según cada modalidad (50%)

N°	Descriptor	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
1	La propuesta presenta una caracterización de los sujetos de atención en el territorio donde viven los niños, niñas y adolescentes y las familias que serán atendidos por el proyecto, contemplando datos cuantitativos relativos a la magnitud de las graves vulneraciones de derechos, y datos cualitativos sobre los factores de riesgo asociados a las largas permanencias residenciales. Además de lo anterior, la totalidad de lo presentado, incluye bibliografía y referencias que respalden los datos.	25%		0,000
2	La propuesta de diseño de la estrategia de intervención es coherente con las características de los sujetos de atención en el territorio donde viven niños, niñas y adolescentes, y las familias que serán atendidos por el proyecto, y su contexto y entorno.	25%		0,000
3	La propuesta de diseño de la estrategia de intervención considera clara y detalladamente la aplicación de los enfoques transversales: Derechos de la niñez y adolescencia, enfoque de Participación de la Niñez y Adolescencia, enfoque Intercultural, enfoque de Inclusión, enfoque de Género, enfoque de Curso de Vida, enfoque Territorial y enfoque de Redes.	15%		0,000
4	La propuesta de la estrategia incorpora conceptualizaciones de participación y acciones que promueven la participación, garantizando el acceso a la información y la retroalimentación a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la intervención.	15%		0,000
5	La propuesta de diseño de la intervención incorpora estrategias de coordinación y articulación con redes de los territorios del proyecto (salud, educación u otros actores intersectoriales), que potencien la intervención, y estas son coherentes con las necesidades y características de niños, niñas y adolescentes y sus familias en el territorio.	20%		0,000
Puntaje Criterio (Suma columna)		100%		0,000

Justificación de puntaje en cada descriptor inferior a puntaje 4 (puntaje máximo):

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

II. Criterio: Matriz Lógica (30%)

N°	Descriptor	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
6	La propuesta desarrolla el mínimo de actividades (7) para el cumplimiento del objetivo general, considerando los objetivos específicos de la modalidad en la OOTT, y estos garantizan su contribución al logro de los indicadores. Además, las actividades son específicas y diferentes entre sí.	50%		0,000

7	La propuesta enumera y describe actividades que permiten llevar a cabo las 5 fases de intervención,(<i>Construcción de la caracterización, intervención terapeutica preadoptiva con el NNA, Participación en reunión de matching citada por la UADOP, Preparación para la integración familiar del NNA y la familia, Apoyo al proceso de enlace e integración familiar</i>)	30%		0,000
8	Se presentan medios de verificación y estos permiten respaldar la totalidad de las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades para cada indicador.	20%		0,000
Puntaje Criterio (Suma columna)		100%		0,000
Justificación de puntaje en cada descriptor inferior a puntaje 4 (puntaje máximo):				
6.				
7.				
8.				

III. Criterio: Gestión de Personas (20%)

N°	Descriptor	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
9	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, incorporando condiciones mínimas para la participación; tiempo protegido para la participación e incentivos para la participación.	60%		0,000
10	La propuesta incorpora y desarrolla, al menos, 4 iniciativas para prevenir el burnout, considerando 2 o más iniciativas de Supervisión Clínica de casos y 2 o más iniciativas generales de autocuidado de equipo. Las actividades consideran a los equipos técnicos y administrativos	40%		0,000
Puntaje Criterio (Suma columna)		100%		0,000
Justificación de puntaje en cada descriptor inferior a puntaje 4 (puntaje máximo):				
9.				
10.				

4. PUNTAJE FINAL Y RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Criterios	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
Diseño de Estrategia de la intervención	50%	0,000	0,000
Matriz Lógica	30%	0,000	0,000
Gestión de Personas	20%	0,000	0,000
Total	100%	No Adjudicable	0,000

Rangos y Categorías de Evaluación

Definición	Rango	Categoría
La propuesta no cumple con los criterios mínimos requeridos en los lineamientos de la modalidad, por lo que no califica para ser aprobada, al presentar un puntaje inferior o igual a 2,8.	0 - 2,8	No adjudicable
La propuesta cumple satisfactoriamente con los criterios mínimos requeridos, calificando para su aprobación. Se presentan, eventualmente, algunos aspectos que deben ser corregidos durante la ejecución del proyecto, en caso de ser adjudicado, pero que no afectarían la calidad de la intervención.	2,9 -4,0	Adjudicable



ANEXO 3: RÚBRICA DE EVALUACIÓN
 LINEA DE ACCIÓN INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN
 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON NIÑOS/AS INSTITUCIONALIZADOS, Y SU PREPARACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN A FAMILIA ALTERNATIVA A LA DE ORIGEN.

I. CRITERIO: Diseño de la estrategia de la intervención

Nº	Descriptor	0	1	2	3	4
1	La propuesta presenta una caracterización de los sujetos de atención en el territorio donde viven los niños, niñas y adolescentes y las familias que serán atendidos por el proyecto, contemplando datos cuantitativos relativos a la magnitud de las graves vulneraciones de derechos, y datos cualitativos sobre los factores de riesgo asociados a institucionalización de NNA y a largas permanencias residenciales. Además de lo anterior, la totalidad de lo presentado, incluye bibliografía y referencias que respalden los datos. Además de lo anterior, la totalidad de lo presentado, incluye bibliografía y referencias que respalden los datos.	La propuesta NO presenta caracterización de los sujetos de atención, o bien, lo presentado NO corresponde al sujeto de atención.	La propuesta presenta la caracterización de los sujetos de atención en el territorio donde viven niños, niñas y adolescentes y las familias. Sin embargo, a) NO presenta datos cuantitativos respecto de las graves vulneraciones de derechos. y b) NO presenta datos cualitativos sobre factores de riesgo asociados a la institucionalización de NNA y a largas permanencias residenciales.	La propuesta presenta la caracterización de los sujetos de atención en el territorio donde viven niños, niñas y adolescentes y las familias incluyendo: a) Datos cuantitativos de las graves vulneraciones de derechos. o b) Datos cualitativos sobre los factores de riesgo asociados a la institucionalización de NNA y a largas permanencias residenciales.	La propuesta presenta la caracterización de los sujetos de atención en el territorio donde viven niños, niñas y adolescentes y las familias, incluyendo: a) Datos cuantitativos de las graves vulneraciones de derechos. y b) Datos cualitativos sobre los factores de riesgo asociados a la institucionalización de NNA y a largas permanencias residenciales.	La propuesta presenta la caracterización de los sujetos de atención en el territorio donde viven niños, niñas y adolescentes y las familias, incluyendo: a) Datos cuantitativos de las graves vulneraciones de derechos. y b) Datos cualitativos sobre los factores de riesgo asociados a la institucionalización de NNA y a largas permanencias residenciales. Además de lo anterior, la totalidad de lo presentado, incluye bibliografía y referencias que respalden los datos.
2	La propuesta de diseño de la estrategia de intervención es coherente con las características de LOS SUJETOS DE ATENCIÓN EN EL TERRITORIO donde viven niños, niñas y adolescentes y las familias, que serán atendidos por el proyecto, y su contexto y entorno.	La propuesta de la estrategia para la intervención NO menciona NI se refiere a las características de los sujetos de atención en el territorio donde viven niños, niñas y adolescentes y las familias, que serán atendidos por el proyecto, y su contexto y entorno.	La propuesta de diseño de la estrategia para la intervención menciona las características del sujeto de atención en el territorio. Sin embargo, esta NO es coherente con la caracterización de los niños, niñas y adolescentes, y las familias atendidos por el proyecto ni con su contexto y entorno.	La propuesta de diseño de la estrategia para la intervención menciona las características del sujeto de atención y es coherente con UNO de los siguientes aspectos: a) La caracterización de los niños, niñas y adolescentes atendidos por el proyecto, b) La caracterización de las familias que serán atendidas por el proyecto, o c) Su contexto y entorno.	La propuesta de diseño de la estrategia para la intervención menciona las características del sujeto de atención y es coherente con DOS de los siguientes aspectos: a) La caracterización de los niños, niñas y adolescentes atendidos por el proyecto, b) La caracterización de las familias que serán atendidas por el proyecto, o c) Su contexto y entorno.	La propuesta de diseño de la estrategia para la intervención menciona las características del sujeto de atención y es coherente con la TOTALIDAD de los siguientes aspectos: a) La caracterización de los niños, niñas y adolescentes atendidos por el proyecto, y b) La caracterización de las familias que serán atendidas por el proyecto, y c) Su contexto y entorno.
3	La propuesta de diseño de la estrategia de intervención considera clara y detalladamente la aplicación de los enfoques transversales : Derechos de la niñez y adolescencia, enfoque de Participación de la Niñez y Adolescencia, enfoque Intercultural, enfoque de Inclusión, enfoque de Género, enfoque de Curso de Vida, enfoque Territorial y enfoque de Redes.	La propuesta de diseño de la estrategia para la intervención NO considera la aplicación de ninguno de los enfoques transversales.	La propuesta de diseño de la estrategia para la intervención considera clara y detalladamente la aplicación de ninguno de los enfoques transversales.	La propuesta de diseño de la estrategia para la intervención considera clara y detalladamente la aplicación de mínimo 4 enfoques transversales.	La propuesta de diseño de la estrategia para la intervención considera clara y detalladamente la aplicación de mínimo 6 enfoques transversales.	La propuesta de diseño de la estrategia para la intervención considera clara y detalladamente la aplicación de mínimo 8 enfoques transversales.
4	La propuesta de la estrategia incorpora conceptualizaciones de participación y acciones que promueven la participación , garantizando el acceso a la información y la retroalimentación a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la intervención.	La propuesta de la estrategia NO incorpora conceptualizaciones de la participación NI incorpora acciones que promueven la participación de los NNA y sus familias en la intervención.	La propuesta de la estrategia incorpora conceptualizaciones de la participación, sin embargo, estas NO : a) garantizan el acceso a la información, de los NNA y sus familias en la intervención, NI b) retroalimentan a los NNA y las familias en la intervención.	La propuesta de la estrategia incorpora conceptualizaciones de la participación, sin embargo, estas incorporan UNO de los siguientes ítems: a) garantizan el acceso a la información, de los NNA y sus familias en la intervención, o b) retroalimentan a los NNA y las familias en la intervención.	La propuesta de la estrategia incorpora conceptualizaciones de la participación, e incorpora acciones que promuevan la participación incorporando la TOTALIDAD de los siguientes ítems: a) garantizan el acceso a la información, de los NNA y sus familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica, y b) retroalimentan a los NNA y las familias en la intervención.	La propuesta de la estrategia incorpora conceptualizaciones de la participación, e incorpora acciones que promuevan la participación incorporando la TOTALIDAD de los siguientes ítems: a) garantizan el acceso a la información, de los NNA y sus familias en la intervención, y b) retroalimentan a los NNA y las familias en la intervención. Además , incluye acciones complementarias de incentivo y/o motivación para la participación de ellos/as.
5	La propuesta de diseño de la intervención incorpora estrategias de coordinación y articulación con redes de los territorios del proyecto (salud, educación u otros actores intersectoriales), que potencien la intervención, y estas son coherentes con las necesidades y características de niños, niñas y adolescentes y sus familias en el territorio.	La propuesta de diseño NO incorpora estrategias de coordinación y articulación con redes de los territorios del proyecto (salud, Educación u otros), que potencien la intervención.	La propuesta de diseño incorpora estrategias de coordinación y articulación con redes de los territorios del proyecto (salud, educación u otros actores intersectoriales) para la intervención con niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o adultos significativos en el territorio. Sin embargo, estas NO son coherentes con las necesidades y características de niños, niñas y adolescentes y sus familias en el territorio y NO se detallan: a) Los actores, organismos y/o programas con quienes las realizarán. b) Las acciones de coordinación a realizar.	La propuesta de diseño de la intervención incorpora estrategias de coordinación y articulación con redes de los territorios del proyecto (salud, educación u otros actores intersectoriales), para la intervención con niños, niñas y adolescentes y sus familias en el territorio. Estas son coherentes con las necesidades y características de niños, niñas y adolescentes y sus familias en el territorio, sin embargo, NO detalla los siguientes requerimientos: a) Los actores, organismos y/o programas con quienes las realizarán. b) Las acciones de coordinación a realizar.	La propuesta de diseño de la intervención incorpora estrategias de coordinación y articulación con redes de los territorios del proyecto (salud, educación u otros actores intersectoriales), para la intervención con niños, niñas y adolescentes y sus familias en el territorio. Estas son coherentes con las necesidades y características de niños, niñas y adolescentes y sus familias en el territorio, sin embargo, detalla sólo uno de los siguientes requerimientos: a) Los actores, organismos y/o programas con quienes las realizarán. b) Las acciones de coordinación a realizar.	La propuesta de diseño de la intervención incorpora estrategias de coordinación y articulación con redes de los territorios del proyecto (salud, educación u otros actores intersectoriales), para la intervención con niños, niñas y adolescentes y sus familias en el territorio. Estas son coherentes con las necesidades y características de niños, niñas y adolescentes y sus familias en el territorio, y detalla la totalidad de los siguientes requerimientos: a) Los actores, organismos y/o programas con quienes las realizarán. b) Las acciones de coordinación a realizar.

II. CRITERIO: Matriz Lógica

N°	Descriptor	0	1	2	3	4
6	La propuesta desarrolla el mínimo de actividades (7) para el cumplimiento del objetivo general , considerando los objetivos específicos de la modalidad en la OOTT, y estos garantizan su contribución al logro de los indicadores. Además, las actividades son específicas y diferentes entre sí.	La propuesta NO desarrolla actividades para el objetivo general del programa.	La propuesta desarrolla actividades, sin embargo NO incorpora el mínimo de (7) actividades para el objetivo general, considerando los objetivos específicos de la modalidad en la OOTT.	La propuesta desarrolla el mínimo de actividades (7) para el objetivo general, considerando los objetivos específicos de la modalidad en la OOTT. Sin embargo, estas NO garantizan su contribución al logro de los indicadores.	La propuesta incorpora y desarrolla el mínimo de actividades (7) para el objetivo general, considerando los objetivos específicos de la modalidad en la OOTT. Sin embargo, NO todas garantizan su contribución al logro de los indicadores.	La propuesta incorpora y desarrolla el mínimo de actividades (7) para el objetivo general, considerando los objetivos específicos de la modalidad en la OOTT. TODAS garantizan su contribución al logro de los indicadores. Además, las actividades son específicas y diferentes entre sí.
7	La propuesta enumera y describe actividades que permiten llevar a cabo las 5 fases de intervención, (<i>Construcción de la caracterización, intervención terapéutica preadoptiva con el NNA, Participación en reunión de matching citada por la UIADOP, Preparación para la integración familiar del NNA y la familia, Apoyo al proceso de enlace e integración familiar</i>)	La propuesta NO enumera NI describe actividades y acciones para cada objetivo específico que permitan llevar a cabo las 5 etapas de intervención.	La propuesta enumera y describe actividades que permiten llevar a cabo las 5 etapas de intervención, sin embargo: a) NO considera las características de los niños, niñas y adolescentes, b) NO considera las características de las familias c) NO considera el contexto y entorno.	La propuesta enumera y describe actividades que permiten llevar a cabo las 5 etapas de intervención y considera uno de los siguientes aspectos: a) Las características de los niños, niñas y adolescentes, b) Las características de las familias c) El contexto y entorno.	La propuesta enumera y describe actividades que permiten llevar a cabo las 5 etapas de intervención y considera dos de los siguientes aspectos: a) Las características de los niños, niñas y adolescentes, b) Las características de las familias c) El contexto y entorno.	La propuesta enumera y describe actividades que permiten llevar a cabo las 5 etapas de intervención y considera los tres aspectos: a) Las características de los niños, niñas y adolescentes, b) Las características de las familias c) El contexto y entorno.
8	Se presentan medios de verificación y estos permiten respaldar la totalidad de las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades para cada indicador.	NO se presentan medios de verificación para respaldar todas las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades para cada indicador.	Se presentan medios de verificación para todas las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades para cada indicador. Sin embargo, estos NO respaldan de manera coherente las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades.	Se presentan medios de verificación para todas las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades para cada indicador. Sin embargo, estos solo permiten respaldar de manera coherente menos del 50% de las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades.	Se presentan medios de verificación para todas las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades para cada indicador. Sin embargo, estos permiten respaldar de manera coherente entre el 50% y menos del 100% de las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades.	Se presentan medios de verificación para todas las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades para cada indicador y estos permiten respaldar de manera coherente el 100% de las actividades propuestas en la tabla de desarrollo de actividades.

III. CRITERIO: Gestión de Personas

N°	Descriptor	0	1	2	3	4
9	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, incorporando condiciones mínimas para la participación; tiempo protegido para la participación e incentivos para la participación.	NO se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio.	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, sin embargo, NO considera los siguientes aspectos: a) condiciones mínimas para la participación b) tiempo protegido para la participación c) incentivos para la participación.	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es equipo del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, sin embargo, considera solo UNO los siguientes aspectos: a) condiciones mínimas para la participación, b) tiempo protegido para la participación, c) incentivos para la participación.	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, sin embargo, considera solo DOS los siguientes aspectos: a) condiciones mínimas para la participación, b) tiempo protegido para la participación, c) incentivos para la participación.	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, y considera TODOS los siguientes aspectos: a) condiciones mínimas para la participación, b) tiempo protegido para la participación, c) incentivos para la participación.
10	La propuesta incorpora y desarrolla, al menos, 4 iniciativas para prevenir el burnout, considerando 2 o más iniciativas de Supervisión Clínica de casos y 2 o más iniciativas generales de autocuidado de equipo. Las actividades consideran a los equipos técnicos y administrativos	La propuesta NO incorpora iniciativas para prevenir el burnout o incorpora menos de 4 iniciativas de autocuidado.	La propuesta incorpora y desarrolla 4 iniciativas para prevenir el burnout, sin embargo, incorpora solo uno de los siguientes elementos: a) 2 o más iniciativas de Supervisión Clínica de casos, o b) 2 o más iniciativas generales de autocuidado de equipo.	La propuesta incorpora y desarrolla, al menos, 4 iniciativas para prevenir el burnout, considerando los siguientes elementos: a) 2 o más iniciativas de Supervisión Clínica de casos, y b) 2 o más iniciativas generales de autocuidado de equipo.	La propuesta incorpora y desarrolla, al menos, 4 iniciativas para prevenir el burnout, considerando: a) 2 o más iniciativas de Supervisión Clínica de casos, b) 2 o más iniciativas generales de autocuidado de equipo, y Sin embargo, solo considera el equipo técnico o solo considera el equipo administrativo.	La propuesta incorpora y desarrolla, al menos, 4 iniciativas para prevenir el burnout, considerando: a) 2 o más iniciativas de Supervisión Clínica de casos, b) 2 o más iniciativas generales de autocuidado de equipo, y Además, considera el equipo técnico y considera el equipo administrativo.